issa | ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL | AISS

Perspectivas de Política Social 19

La prevención es beneficiosa para la salud y para la empresa

Unas condiciones de trabajo seguras y saludables son esenciales para la empleabilidad y la seguridad social de la población trabajadora. Por este motivo, el compromiso de las organizaciones de la seguridad social con las estrategias de prevención será uno de los principales temas que se discutirán en el XIX Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, que se celebrará en septiembre de 2011 en Estambul, Turquía. En el marco de la Declaración de Seúl de 2008, este compromiso coincide con el compromiso de las organizaciones miembros de la AISS de desarrollar el papel de las estrategias de prevención en todas las áreas de la seguridad social. Tal como se concluye en este número de *Perspectivas*, una mayor inversión en estrategias de prevención en el lugar de trabajo contribuye a elevar los indicadores de salud individuales, a un mejor desempeño económico de las empresas y a la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social. Nunca antes se había ofrecido un apoyo internacional tan categórico a la «cultura de la prevención».

Hans-Horst Konkolewsky, Secretario General de la AISS

Prevención en el lugar de trabajo

Se ha reconocido ampliamente la importancia de las medidas de prevención en el trabajo recogidas en las agendas de la seguridad social y las estrategias de seguridad y salud en el trabajo (SST) de ámbito nacional. No obstante, un momento decisivo para crear conciencia respecto a la prevención fue la firma de la «Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo», que tuvo lugar en 2008 en Seúl, República de Corea, como iniciativa conjunta de la AISS, la Organización Internacional del Trabajo y la Agencia Coreana para la Seguridad y la Salud en el Trabajo con el fin de promover una cultura de la seguridad y salud preventivas.

Este número

- Examina el papel de la prevención en las estrategias de seguridad y salud en el trabajo (SST)
- Explica por qué la promoción de la SST resulta esencial para los sistemas de seguridad social
- Presenta nuevas pruebas que demuestran cómo el «rendimiento de la prevención» ofrece una buena relación costo – eficacia, además de ser beneficioso para los trabajadores, las empresas y la sociedad

©AISS 2011
ISSN en línea 1818-5967
Primera publicación en septiembre de 2011
Fotos: DGUV/Kai Funck; OIT/Crozet; iStockphoto

A partir de 2008 ha ido creciendo de forma notable el respaldo internacional prestado a la Declaración de Seúl, con un gran número de gobiernos, organismos intergubernamentales, empresas multinacionales, organizaciones de la seguridad social, instituciones de seguridad y salud, empleadores y trabajadores comprometidos en apoyar el llamamiento de que se debe «conceder la máxima prioridad» a la prevención.

Fortaleciendo la SST: Hechos y cifras

La Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948 es inequívoca en cuanto a la importancia de la SST para los trabajadores: «Toda persona tiene derecho a la vida, al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo…».

La importancia de la prevención en materia de SST ha sido reconocida ampliamente y también se observan avances importantes, a pesar de que todavía restan desafíos importantes:

- Según la Oficina Internacional del Trabajo (2008), cada año se registran 337 millones de accidentes laborales, 2,3 millones de trabajadores fallecen anualmente como consecuencia de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo, y 270 millones de personas sufren accidentes laborales no mortales. Además, cada año se registran 160 millones de nuevos casos de enfermedades profesionales.
- A nivel mundial, es significativa la carga financiera resultante de la compensación, la atención de salud, la rehabilitación y la discapacidad derivadas de los accidentes laborales. El costo de estas medidas equivale al 4 por ciento del PIB mundial por año. Para algunos países en desarrollo, sólo el costo que los accidentes relacionados con el trabajo tienen para sus economías puede superar el 10 por ciento del PIB.
- La globalización plantea mayores desafíos a la seguridad y salud en el trabajo como resultado de un incremento del empleo informal, el aumento de los flujos migratorios y los profundos cambios sociales, especialmente en países con culturas de prevención menos desarrolladas.
- El empleo vulnerable (mayor exposición a malas condiciones de SST, derecho laboral inadecuado, protección social inadecuada, bajos salarios) afecta a unos 1,5 mil millones de trabajadores en todo el mundo. Esta situación es más evidente en el Sur de Asia, el África subsahariana y el Asia Sudoriental y el Pacífico. Además, están afectadas más mujeres que hombres.
- Las nuevas tecnologías, incluidos las nanotecnologías y el entorno inteligente, así como los riesgos ergonómicos, el estrés y otros factores psicosociales, incrementan adicionalmente la complejidad que entraña garantizar una prevención eficaz.

Una inversión saludable

La SST es una responsabilidad social que comprende una amplia gama de agentes tanto tradicionales como nuevos cuyas actuaciones se complementan y apoyan los esfuerzos en materia de prevención que realizan los especialistas de SST a nivel empresarial. Dado que la salud y el desempeño en el trabajo están determinados cada vez más por factores ocupacionales y no ocupacionales, se precisa un enfoque más holístico e integral para abarcar una multitud de agentes con diferentes capacidades y conocimientos especializados.

Entre los actores internacionales, desempeña un papel de particular importancia la Comisión Especial de la AISS sobre la Prevención, con sus 12 Comités Internacionales. Al representar una red mundial de conocimientos especializados en SST, ofrece una plataforma internacional única para que expertos y organizaciones especializados en prevención trabajen conjuntamente a fin de promover una cultura de prevención en el ámbito mundial.

Uno de los principales obstáculos a la hora de mejorar la seguridad y salud en la empresa es el criterio tradicional de que las inversiones en prevención son costos impuestos externamente que reducen la competitividad. Con el fin de promover la concienciación sobre una comprensión moderna de las inversiones en prevención como inversiones productivas en la salud de los trabajadores y la salud de las empresas, la AISS ha coordinado un estudio piloto a escala internacional para calcular el «rendimiento de la prevención».

El objetivo de este estudio piloto consiste en comparar los costos y los beneficios de las inversiones en prevención utilizando datos recogidos en un total de 300 empresas de 15 países de Europa, América del Norte, Asia y el Pacífico (Australia, Austria, Azerbaiyán, Canadá, República Checa, Alemania, Hong Kong (China), Rumania, Federación de Rusia, Singapur, Suecia, Suiza, Turquía, Estados Unidos y Viet Nam).

Como complemento a los estudios relativos a SST que cotejan indicadores relacionados con incidentes, como el número de accidentes laborales y enfermedades profesionales, el estudio de la AISS sobre «rendimiento de la prevención» ha elaborado un balance general para detallar el impacto económico que tienen las medidas de prevención en las empresas.

El estudio examina ampliamente las diferentes medidas e intervenciones en el lugar de trabajo, a la vez que recoge datos mediante entrevistas con empleadores, gestores, representantes de los trabajadores, controladores y especialistas en seguridad. Se solicitó a los entrevistados que estimen los costos y los beneficios de la prevención correspondientes a diversas actividades económicas en su empresa.

Los resultados de un estudio modelo (DGUV, 2009) que comprende a 39 empresas alemanas estiman que el potencial económico de rendimiento para la empresa equivale a EUR 1,60 por cada EUR 1,00 invertido en prevención. Aun más importante es que, siguiendo un enfoque metodológico similar, el estudio de la AISS realizado en 15 países y sobre la base de un muestreo de 300 empresas estima que el ratio costo – beneficio medio de la inversión en prevención es nada menos que 1:2.2.

Cabe destacar que los ratios costo – beneficio para inversiones específicas varían mucho. Por ejemplo, las inversiones en controles médicos y formación en prevención generaron ratios costo – beneficio de 1:7.6 y 1:4.4, respectivamente (véase el cuadro 1).

Seguridad social proactiva y preventiva

Además de un incremento de la concienciación en el lugar de trabajo, los efectos más positivos de las medidas preventivas son la reducción de los riesgos laborales y de las consecuencias negativas para la salud (accidentes y enfermedades). Por consiguiente, también unos lugares de trabajo más seguros y saludables conducen a una mayor productividad y al ahorro de costos como resultado de una menor rotación de la plantilla, un descenso del absentismo por enfermedad y una reducción de las cotizaciones al seguro de accidentes.

Sin embargo, como un número creciente de los problemas de salud y, en particular, las enfermedades crónicas están causados por factores de riesgo ocupacional y no ocupacional, es primordial ir más allá del tradicional enfoque de las estrategias preventivas en el lugar de trabajo. Esto requiere mayor esfuerzo para fomentar medidas preventivas que protejan y promuevan la salud de los trabajadores en todos los sectores de la seguridad social. Estas medidas deben ir parejas con los cometidos de sustitución de ingresos e incentivación del empleo que cumplen también los programas de seguridad social.

La labor actual de la AISS, respaldada por sus Comisiones Técnicas, consiste en examinar cómo planteamientos basados en un enfoque proactivo y preventivo propician la consecución de niveles más elevados de empleo y actividad, dan mayor impulso al empoderamiento y la responsabilidad individuales, mejoran los resultados de salud y aseguran de forma más sólida la sostenibilidad de los sistemas nacionales de la seguridad social.

Prevención y seguridad social sostenible

Las medidas preventivas son indispensables para garantizar financieramente regímenes de la seguridad sostenibles, en especial, cuando fortalecen las capacidades de los individuos para mantenerse sanos y activos en el mercado de trabajo. Ya que revisten una importancia particular cuando las finanzas de la seguridad social están sometidas a tensiones, por ejemplo, como resultado de la reciente crisis financiera y económica, las medidas preventivas pueden obviar o reducir la necesidad de que las personas tengan que recurrir al cometido de sustitución de ingresos que cumple el seguro social.

En apoyo de este criterio, los regímenes de seguro de accidentes del trabajo están bien preparados para ofrecer programas de prevención eficaces debido a su vasto conocimiento de los eventos de riesgo de baja para los cuales proporcionan compensación. También pueden tener un efecto multiplicador sobre la conducta del empleador mediante la fijación de la prima de cotización.

Vincular la prevención a la fijación de la prima de cotización del seguro de accidentes del trabajo, por ejemplo, mediante sistemas de bonificación o penalización u ofreciendo cotizaciones más bajas a empresas con sistemas de gestión de SST certificados, puede ofrecer un incentivo a los empleadores para impulsar las medidas preventivas en sus empresas, puesto que la disminución del número de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo reducirá sus primas de cotización.

Los conjuntos de datos longitudinales que monitorean las causas y los impactos de accidentes y enfermedades permiten que los programas de accidentes laborales desarrollen medidas preventivas específicas y diseñen programas de rehabilitación y reintegración de los trabajadores.

Desafíos planteados a la prevención en el lugar de trabajo en épocas de desaceleración económica

- Reducción en la ocupación de especialistas de SST internos y externos en las empresas.
- Reducción en el uso de medidas de SST tanto en la formación como en el equipamiento.
- Agravamiento de las malas condiciones de SST como consecuencia de una expansión del empleo informal.
- Riesgos derivados de horarios de trabajo más prolongados, cargas de trabajo más pesadas y nuevas funciones en el puesto de trabajo.
- Niveles más altos de estrés psicosocial atribuibles a la inseguridad laboral.
- Mayor riesgo de sufrir accidentes por causa de horarios de trabajo más prolongados y mayor intensidad laboral.

Fuente: ILO (2009), AISS (2010).

CUADRO 1: El «rendimiento de prevención»

Costos de prevención (para las empresas) por empleado y año (en EUR)		Beneficios de prevención (para las empresas) por empleado y año (en EUR)	
Equipamiento para protección personal	168	Ahorro de costos mediante prevención de incidencias	566
Orientación sobre tecnología de la seguridad y apoyo médico empresarial	278	Ahorro de costos mediante prevención del despilfarro y reducción del tiempo empleado en la puesta al día después de las incidencias	414
Medidas específicas de formación en prevención	141	Valor añadido producido por el aumento de la motivación y la satisfacción del empleado	632
Controles médicos preventivos	58	Valor añadido producido por un enfoque sostenido en la calidad y la mejora de la calidad de los productos	441
Costos organizativos	293	Valor añadido producido por innovaciones en el producto	254
Costos de inversión	274	Valor añadido producido por la mejora de la imagen corporativa	632
Costos de iniciación	123	–	–
Costo total	**1.334**	**Beneficios totales**	**2.940**

Ratio costo/beneficio 1:2,2

Unas estrategias de prevención de accidentes laborales exitosas pueden contribuir a la financiación sostenible de otros programas de seguro social, como las pensiones de invalidez y de vejez, así como la atención sanitaria. Esto puede conseguirse porque menos trabajadores demandarían las prestaciones por enfermedad de larga duración o la jubilación anticipada, a la vez que se podría reducir la frecuencia, la gravedad y la duración de las enfermedades o incapacidades.

Sin embargo, como ha demostrado la reciente crisis mundial, es posible que la inversión en la prevención en el trabajo resulte afectada porque se debilita la situación fiscal del Estado, pero también porque los empleadores tienen que afrontar cuestiones inmediatas de competitividad económica.

La prevención es rentable

El papel preventivo que desempeñan los sistemas de la seguridad social funciona en dos niveles. En el nivel de la sociedad, los programas de seguridad social previenen el riesgo de baja absorbiendo los impactos sociales y económicos, a la vez que estimulan proactivamente la recuperación económica y el empleo. En el nivel personal, las medidas de prevención mantienen el bienestar y son esenciales para una vida saludable y activa.

Para los trabajadores, la inversión en medidas preventivas ha conducido a una disminución significativa de los accidentes laborales registrados, incluidas las muertes en el lugar de trabajo y las enfermedades profesionales. La mejora de la salud y la empleabilidad han ayudado a conseguir ingresos estables y a mejorar las condiciones de vida.

Para los empleadores, la inversión en prevención no es sólo una obligación legal y moral, sino que también tiene sentido económico y es positiva para la imagen corporativa: el aumento de la salud y la productividad de los trabajadores son activos estratégicos para el incremento de la competitividad de las empresas en los mercados locales y mundiales.

En lo que a las inversiones a largo plazo en SST se refiere, puede concluirse que la prevención es rentable.

Mirando hacia el futuro, el desafío consiste en elevar el perfil de los planteamientos proactivos y preventivos en materia de seguridad social bajo el amparo estratégico de la Declaración de Seúl. Una oportunidad especial en este sentido es el XIX Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, que se celebrará en septiembre de 2011 en Estambul, Turquía.

La justificación económica para invertir más en prevención es importante, pero no sólo un argumento económico defiende la prevención. Se trata ante todo de invertir en la salud, la protección y la seguridad social de las personas, ya que dicha inversión equivaldría a una prevalencia menor de enfermedades, accidentes y muertes en el trabajo. Son conclusiones que no pueden —ni deben— olvidarse jamás.

Principales conclusiones políticas

La SST es un derecho humano básico
Todos los agentes sociales tienen que reconocer e implementar la seguridad y salud en el trabajo. Como derecho que es, los trabajadores tendrían que beneficiarse de medidas destinadas a proteger su salud, deberían estar cubiertos por regímenes de seguridad social adecuados y deberían tener acceso a programas de prevención. Los empleadores están obligados legal y moralmente a proporcionar todos los medios necesarios para asegurar la seguridad y la salud de sus empleados.

Se debe reconocer la SST como un activo estratégico para las empresas y para la sociedad
Los estudios sobre el «rendimiento de la prevención» demuestran que la inversión en seguridad y salud en el trabajo es esencial para la formación de capital humano y para crear una mano de obra motivada, así como para fomentar la competitividad y las capacidades innovadoras en las empresas.

La SST es una responsabilidad de la sociedad
En vista de los enormes desafíos que se plantean a nivel mundial en cuanto a seguridad y salud en el trabajo, las empresas tienen que aumentar proporcionalmente su inversión en prevención. Sin embargo, como responsabilidad común y con el fin de promover una cultura genuina de la prevención, es preciso que reciba el apoyo de todos los agentes sociales pertinentes, comenzando por la educación y la formación de niños y jóvenes.

La SST es cada vez más compleja
Unos riesgos de salud cada vez más complejos en el trabajo y la creciente multicausalidad de los problemas de salud demandan innovación y cooperación, así como alianzas entre todos los agentes relevantes, incluidas las diferentes organizaciones de la seguridad social.

Fuentes

Bräunig, D.; Kohstall, T.; Mehnert, K. 2009. «Präventionsbilanz und Präventionserfolg», en DGUV Forum, no 4.

OIT. 2009. *Salud y vida en el trabajo: Un derecho humano fundamental* (Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, 28 de abril de 2009). Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.

OIT. 2011. *Tendencias mundiales del empleo de 2011: El desafío de la recuperación del empleo*. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.

OIT; AISS; KOSHA. 2008. *Declaración de Seúl sobre seguridad y salud en el Trabajo* (XVIII Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo: Cumbre de Seguridad y Salud, Seúl, 29 de junio). Seúl, Agencia Coreana para la Seguridad y la Salud en el Trabajo; Ginebra, Asociación Internacional de la Seguridad Social, Oficina Internacional del Trabajo.

AISS. 2009. *Seguridad social: ¿Inculcar una cultura de prevención?* (Perspectivas de Política Social, no 8). Ginebra, Asociación Internacional de la Seguridad Social.

AISS. 2010. *El efecto de las crisis en la salud mental de los trabajadores*. Ginebra, Asociación Internacional de la Seguridad Social.

AISS; DGUV; BG ETEM. 2011. *Calculating the international return on prevention for companies: Costs and benefits of investments in occupational safety and health* (Proyecto de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, el Seguro Social Alemán de Accidentes de Trabajo, y la Berufsgenossenschaft Energie Textil Elektro Medienerzeugnisse). Ginebra, Asociación Internacional de la Seguridad Social.

La **Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)** es la organización internacional líder a nivel mundial que reúne a instituciones y entidades de seguridad social. La AISS brinda servicios de información, investigación, asesoramiento especializado y plataformas de cooperación para construir y promover una seguridad social dinámica y políticas a escala mundial.

4 route des Morillons
Case postale 1
CH-1211 Ginebra 22

T: +41 22 799 66 17
F: +41 22 799 85 09
E: issacomm@ilo.org | **www.issa.int**